

RECLAMACIONES

SEGUNDO CONCURSO URGENTE DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO DEL CURSO 2019/2020 CONVOCADO POR RESOLUCIÓN 1678/2019.

ADMITIDA A TRÁMITE, SE COMUNICA A LOS INTERESADOS EN EL SEGUNDO CONCURSO URGENTE DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019/2020, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN Nº 1678/2019, QUE SE HA INTERPUESTO LA SIGUIENTE RECLAMACIÓN :

Plaza Nº : 5227R CATEGORÍA: ASOC. TIPO 2 3H

DEPARTAMENTO: Ciencias de la Salud

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

RECLAMANTE: Ibai Tamayo Rodríguez

Los interesados tienen un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presenten las alegaciones que consideren oportunas.

La copia de las reclamaciones presentadas se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Recursos Humanos del Edificio de Administración y Gestión de la Universidad Pública de Navarra.

Las decisiones que en esta materia puede adoptar la Comisión de Reclamaciones son las que se relacionan en el apartado 2 del artículo 20 del Reglamento por el que se regulan los procesos de selección para la contratación de profesorado no permanente de la Universidad Pública de Navarra.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES: del 4 al 10 de octubre.

Pamplona, 3 octubre de 2019

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS